

Trabajo articulado de Los Mártires y Puente Aranda garantizará restablecimiento de derechos a 58 habitantes de calle del Canal Comuneros

- *Esta es la tercera intervención de la Alcaldía Local de Los Mártires en este sector de la localidad*
- *Las mejoras en la calidad de vida de las y los ciudadanos habitantes de calle redundan en la seguridad del sector*
- *Las acciones contaron con el apoyo de la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Policía Nacional*

Jueves 03 de septiembre, Bogotá D.C. Con el fin de garantizar la seguridad y convivencia del sector del Canal Comuneros, ubicado en la Carrera 30 con Avenida calle Sexta, la Alcaldía Local de Los Mártires lideró las acciones con las que, este jueves, se hizo presencia en el lugar.

“Con esta ya son tres las intervenciones que hemos hecho este año en este sector de la localidad, para reforzar la seguridad de la comunidad vecina de esta zona, pero al tiempo brindarle a la ciudadanía habitante de calle la oferta institucional para mejorar sus condiciones de vida”, afirmó la alcaldesa (e), Tatiana Piñeros Laverde.

Jairo Cárdenas, asesor de seguridad de la Alcaldía Local de Los Mártires, explicó la importancia de la articulación interinstitucional e interlocal, debido a que esta zona es límite entre la localidad de Los Mártires y la localidad de Puente Aranda.

“Hoy la Alcaldía Local de Los Mártires, junto a la Alcaldía Local de Puente Aranda, las secretarías de Seguridad y de Integración Social y la Policía Nacional, realizamos un recorrido con el fin de diagnosticar los puntos críticos y vulnerabilidades en temas de seguridad. Así mismo, atendemos y realizamos oferta institucional al ciudadano habitante de calle, todo con el fin de mejorar la seguridad y convivencia de nuestra comunidad y también la habitabilidad en calle”, indicó Cárdenas.

Jenny Pinto, profesional del proyecto de Habitabilidad en Calle de la Secretaría Distrital de Integración Social en la localidad de Los Mártires, explicó que esta oferta consiste en “jornadas de autocuidado, que dignifican la calidad de vida de las y los ciudadanos habitantes de calle, también se hace oferta institucional para aquellos ciudadanos que por iniciativa propia desean salir de la habitabilidad en calle, haciendo remisiones a diferentes entidades. En este momento se está permitiendo el ingreso de algunos ciudadanos al centro Bacatá, con los protocolos de bioseguridad establecidos, para empezar los procesos de desarrollo personal”.

A través de la cuenta de Twitter de la Alcaldía Local de Los Mártires, @Alca_Martires, la ciudadana Laura Bahamón indicó que, “este tipo de trabajos son clave para mejorar la seguridad de los ciclistas ¡Muchas gracias!”.

En este sector se han identificado 24 personas habitantes de calle del lado de Los Mártires y 34 del lado de Puente Aranda.

